

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EN TAXIS TRANSPORTES ECOTRANS C.A. Nº 35, CONVOCADA EN EL DIARIO EL NORTE, PARA EL 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO 2013, A LAS 18H00; SE TRATO EL ORDEN DEL DIA, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA.

1.- Constatación del quórum por Secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte del Sr. Presidente de la Compañía.
El Sr. Presidente solicita a Secretaria que certifique si hay quórum para proceder a la instalación de la sesión.
Secretaria informa que al momento cuenta con 19 accionistas que significa más del 50% de las Acciones.
El Sr. Presidente con la información de Secretaria procede a instalar la sesión ordinaria, siendo las 18H05.

2.- Informe del Sr. Presidente de la Compañía.
Manifestó lo siguiente:

- Todo lo que se ha realizado es el resultado de las sesiones de Directorio que cada mes se ha venido reuniendo para tomar decisiones a favor de la compañía, es así que tenemos el asunto del compañero Cesar Rubio a quien nada le interesa, y cuando se sacaba el permiso de operación fue necesario llamarle y hacerle un préstamo para que ingrese al grupo para que conste en el respectivo documento.
- Se estableció una multa de 0,25 centavos de dólar diario a quien no pague los aportes cumplidamente.
- Se procedió a realizar la reforma al Reglamento Interno, dentro del mismo concediendo dos inasistencias justificadas en el año.
- Se consideró también en las reformas del reglamento interno que las personas que asisten a la tarde deportiva y están en la tercera edad y las de género femenino se retiren a las 17H00.
- Se dio charlas sobre la ley de Tránsito con el Dr. Chacón para evitar cometer infracciones que son perjudiciales dentro de nuestro trabajo.
- Sobre la parada en vista que asistía un solo vehículo y luego quedaba vacía se incrementó a que asistan tres vehículos.
- Se adquirió los conos y se los colocó en la parada siendo de responsabilidad de cada accionista según constaba en el cuadro mensual.
- La tarde deportiva se ha venido cumpliendo y dando paso a que sea con alternabilidad de actividad.
- El aniversario de la compañía se lo realizó en Chaltura en el salón JATUN CUY, con aportes de la compañía y de los nuevos accionistas.
- El agasajo navideño se realizó como estuvo planificado y acompañado con la quema del año viejo con el respectivo testamento.
- Sobre la propiedad de Las Peñas, en Directorio se resolvió que asistan dos accionistas por mes, a partir del mes de marzo, con una ayuda de veinticinco dólares, para no tener abandonada la vivienda, y hoy se la encuentra con buena presencia.
- Me puse al habla con el Sr. Vines quien manifestó que cumplirá con el contrato hasta el mes de diciembre del 2012 y que los dineros de la deuda los pagaba haciendo obras de mejoramiento de la vivienda y que la deuda ascendía a 1.380,00 dólares, que reconocía 6 meses a 80,00 dólares y 18 meses a 50,00; que ya hizo el cerramiento y el portón para la entrada posterior de la casa; además manifestó que no pagará arriendo y con respecto a la señora mamá quien ocupa la vivienda sugiere que la compañía no le cobre arriendo a cambio de dar cuidando con el compromiso de ella pagar el consumo de energía eléctrica.
- Me fui a Las Peñas y me acerqué a las oficinas del Municipio de Limones y se canceló los impuestos hasta el presente año 2013.

Dice: este es mi informe que presento de las actividades realizadas en este periodo de dos años, agradeciendo a los compañeros que me eligieron y también a los que me acompañaron en el Directorio, como también a la Sra. Comisaría, Sra. Contadora y al Sr. Gerente.

En consideración el informe a los Sres. Accionistas, recibe aplausos y RESUELVE: "Que se lo apruebe en todas sus partes".

- 3.- Conocimiento del informe del Sr. Gerente, de la Sra. Comisaría sobre el Balance del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, y de Situación, su aprobación y resoluciones que correspondan.

El informe que presenta la Gerencia es dando a conocer las actividades realizadas y el movimiento económico durante el año 2012 con la explicación tanto de los ingresos y egresos con la presentación de los respectivos anexos que fueron revisados por la Sra. Comisaría y que sirvieron para que la Sra. Contadora elaborara el Balance.

La Sra. Comisaría presenta su informe dando a conocer que luego de la revisión de los documentos de soporte con los anexos está de acuerdo y que los resultados obtenidos tanto de los ingresos y los egresos con los respectivos justificativos.

La Sra. Contadora procede a dar una explicación clara y precisa con respecto a los Balances de Situación y Resultados, considerando los aspectos técnicos contables elaboró dichos documentos y en base de la información presentada por gerencia previa la revisión de la Sra. Comisaría.

El Sr. Presidente pone en consideración de los Sres. Accionistas; quienes por unanimidad se manifiestan que están de acuerdo con los tres informes y RESUELVEN: "Que se aprueben los informes presentados por el Sr. Gerente, Sra. Comisaría y los Balances elaborados por la Sra. Contadora".

- 4.- Conocimiento, análisis, aprobación y resolución del Presupuesto del año 2013.

Por parte del Gerente explica que el documento se encuentra en la carpeta en fojas 18, y procede a dar la explicación respectiva: que los Ingresos llegan a 6.000,00 dólares con un aporte mensual de 20,00 dólares por cada accionista; y, los gastos son por servicio de teléfono, publicidad, honorarios profesionales, arriendo de oficina, pago de impuestos, alimentación y refrigerio, agasajo navideño, pago de energía eléctrica, movilizaciones y otros gastos, dando un total de 6.000,00 dólares.

El Sr. Presidente pone en consideración de los Sres. Accionistas, quienes manifiestan estar de acuerdo con las cifras constantes en dicho documento y RESUELVEN: "Que se apruebe el presupuesto sin ninguna modificación y que quede de responsabilidad del Gerente la ejecución del mismo".

- 5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la comunicación presentada por el Sr. Accionista Edgar Muñoz.

Por medio de Secretaría se da lectura de la comunicación presentada; y luego el Sr.

Presidente interviene manifestando que él sinceramente y poniendo la mano en el pecho es solidario con los compañeros y que es muy franco que cuando el Sr. Edgar Muñoz le conversó lo sucedido en ese momento miro las llantas de su vehículo que estaban lisas le dijo que estaba pagando por todos los demás; y luego se fue a comprar las llantas para su vehículo; y que hoy es necesario ver el compañerismo brindando el apoyo y haciendo una reflexión sobre las sanciones que son muy duras debemos colaborar.

Interviene el Sr. Marcelo Espinoza manifestando que es lamentable lo sucedido y que hoy es una experiencia para los demás compañeros, y que lo pedido no consta en el Estatuto y Reglamento de la Compañía pero que se entregue el valor de 200,00 dólares sobrantes del rubro ayudas del año anterior y 200,00 del nuevo presupuesto para que se entregue a 200,00 a cada uno.

Interviene el Sr. Juan Mina y dice: que el Presupuesto está aprobado y que mejor sería que se aporte por cada accionista con la cantidad de 10,00 dólares y eleva a moción si hay quien le apoya.

El Sr. Presidente interviene proponiendo que la Compañía aporte con 200,00 dólares y 5,00 dólares por cada accionista y se reparta en un 50% para cada uno. Eleva a moción que es apoyada por la Sra. Nancy Jara.

Interviene el Sr. Juan Mina y retira la moción. Misma que es aceptada.

La moción del Sr. Presidente es acogida por unanimidad y se RESUELVE: "Dar la ayuda a los compañeros solicitantes con 200,00 dólares recursos de la Compañía y 5,00 dólares aporte de los accionistas, mismos que se recibirán conjuntamente con los aportes del mes de marzo."

Agradece el Sr. Presidente por la apertura dada a esta petición.

Interviene el Sr. Edgar Muñoz y agradece infinitamente por la solidaridad con ellos y que esto los compromete a colaborar cuando sea necesario.

6.- Elección de la nueva directiva.

El Sr. Presidente solicita a los Sres. Accionistas nominen candidatos para Presidente.

El Sr. Juan Mina nombra a la Sra. Nancy Jara y le apoya el Sr. Marcelo Espinoza.

La Sra. Nancy Jara nombra al Sr. Wilson Cevallos, quien manifiesta que no acepta por estar terminando su segundo periodo y pide que se nombre a otra persona.

El Sr. Edgar Muñoz nombra al Sr. Gonzalo Toro, por ser nuevo y que debe traer nuevas ideas. El Sr. Gonzalo Toro interviene y dice que acaba de colaborar en la directiva anterior.

El Sr. Luis Flores nombra al Sr. Fernando Villalba. El citado Sr. Villalba dice que no acepta por tener que ausentarse de la ciudad para realizar prácticas por sus estudios universitarios.

El Sr. Arturo Jurado nombra al Sr. Luis Adán Flores y es apoyado por el Sr. Iván Urbina.

Con los dos candidatos: la Sra. Nancy Jara y Sr. Luis Flores se procede a la votación, obteniendo los siguientes resultados: Sra. Nancy Jara 13 votos y Sr. Luis Flores 9.

De esta forma la Sra. Nancy Jara es electa PRESIDENTA.

El Sr. Washington Espinoza pide la palabra y manifiesta que eleva a moción y que en honor al tiempo se lo designe al Sr. Luis Flores, como Vicepresidente, quien es una persona que conoce a la compañía. Tiene el apoyo del Sr. Arturo Jurado.

El Sr. Presidente pone en consideración de los asistentes y tiene un apoyo por unanimidad. De esta manera el Sr. Luis Flores es designado Vicepresidente.

El Sr. Presidente que se de nombres para la elección de Gerente.

El Sr. Washington Nájera nombra al Sr. Wilson Cevallos y tiene el apoyo del Sr. Marco Flores.

El Sr. Edgar Muñoz nombra como candidato al Sr. Rodrigo Cabezas con el apoyo del Sr. Luis Troya.

El Sr. Marcelo Espinoza dice que conoce a la persona que siempre nos ha acompañado como es la Sra. Anita Acosta nombra para Gerente con el apoyo de la Sra. Nancy Jara.

Con los tres candidatos se procede a la votación con los siguientes resultados:

Sr. Wilson Cevallos 10 votos.

Sra. Anita Acosta 9 votos.

Sr. Rodrigo Cabezas 3 votos.

Por no haber mayoría se hace una segunda votación entre el Sr. Wilson Cevallos y la Sra. Anita Acosta.

Sr. Wilson Cevallos 14 votos.

Sra. Anita Acosta 8 votos.

De esta manera el Sr. Wilson Cevallos es designado Gerente de la compañía.

El Sr. Juan Mina dice que al Gerente se le exonere de pagar los aportes y de la parada, si hay quien le apoye.

El Sr. Arturo Jurado dice que es simbólico el pago de los cien dólares y por tanto se le siga pagando y que si hay quien le apoye. Tiene el apoyo del Sr. Edgar Muñoz y que no es dable lo pronunciado por el Sr. Mina.

El Sr. Marco Flores manifiesta que siendo compañeros los cien dólares debe dividirse así: cincuenta dólares para el Gerente, treinta para el Presidente y veinte el Comisario.

El Sr. Marcelo Espinoza opina que el cargo de Presidente es honorífico y que el cargo de Gerente tiene mayor responsabilidad y que no es dable que se le quite el pago mensual que viene percibiendo. Lanza como moción y tiene el apoyo del Sr. Arturo Jurado y Edgar Muñoz.

Esta moción es aprobada por unanimidad.

En este momento de la sesión se retira la Sra. Cecilia Navarrete y delega verbalmente su voto al Sr. Carlos Vásquez.

El Sr. Presidente dice que se de nombres para la designación de Vocales.

El Sr. Marcelo Espinoza solicita la colaboración de los Socios nuevos quienes vienen con ideas nuevas y también para que aprendan el trabajo que realizan el Presidente, el Gerente y los otros directivos y que voluntariamente acepten y aporten sus conocimientos y sean colaboradores.

Para Primer Vocal: Se nombra al Sr. Fernando Villalba, Srta. Maritza Mayanquer y Sr. Álvaro Romo.

La votación es la siguiente:

Sr. Fernando Villalba	7 votos
Srta. Maritza Mayanquer	14 votos
Sr. Álvaro Romo	1 voto.

Con los resultados anteriores la Srta. Maritza Mayanquer es la Primer Vocal.

Se pasa a nombrar el Segundo Vocal:

Se nombra a los Sres. Segundo Peñalosa y Carlos Mejía.

La votación es la siguiente:

Sr. Segundo Peñalosa	6 votos.
Sr. Carlos Mejía	16 votos.

Con los resultados anteriormente se designa Segundo Vocal al Sr. Carlos Mejía.

Se pasa a nombrar el Tercer Vocal.

Se nombra a los Sres. Segundo Peñalosa y Álvaro Romo.

La votación es la siguiente:

Sr. Segundo Peñalosa	13 votos.
Sr. Álvaro Romo	9 votos.

Con los resultados anteriores se designa como Tercer Vocal al Sr. Segundo Peñalosa.

El Sr. Presidente dice que proceda a dar nombres para nombrar un comisario Principal y un Alterno.

El Sr. Marcelo Espinoza nombra al Sr. Washington Nájera y tiene el apoyo del Sr. Segundo Peñalosa. A continuación el Sr. Nájera agradece por tomar el nombre pero que no acepta porque ya colaboró anteriormente y que por sus ocupaciones tuvo que renunciar.

El Sr. Carlos Vásquez nombra al Sr. Juan Mina teniendo el apoyo del Sr. Marco Flores.

El Sr. Edgar Muñoz nombra al Sr. Marco Flores y tiene el apoyo del Sr. Arturo Jurado.

Con los nombres de los tres candidatos se procede a la votación obteniendo los siguientes resultados:

Sr. Washington Nájera	2 votos.
Sr. Juan Mina	14 votos.
Sr. Marco Flores	6 votos.

La Asamblea se pronuncia que con la votación presente se designe al Sr. Juan Mina como Comisario Principal y al Sr. Marco Flores como Comisario Alterno.

El Sr. Presidente Wilson Cevallos agradece el respaldo que le dieron cuando fue Presidente y que seguirá trabajando por la compañía.

La Directiva que se ha nombrado en este día regirá por dos años a partir de la presente fecha y queda de la siguiente manera.

PRESIDENTE	SRA. NANCY ISABEL JARA PERGUACHE
VICEPRESIDENTE	SR. LUIS ADAN FLORES VALDIVIEZO
GERENTE	SR. WILSON EFREN CEVALLOS ANDRADE

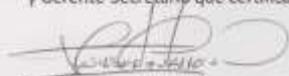
VOCALES	
PRIMER VOCAL	SRA. MARITZA ELIZABETH MAYANQUER ERAZO
SEGUNDO VOCAL	SR. CARLOS PATRICIO MEJIA
TERCER VOCAL	SR. SEGUNDO CAMILO PEÑALOZA GUERRERO

COMISARIOS	
PRINCIPAL	SR. JUAN GILBERTO MINA CARRERA
ALTERNO	SR. MARCO EDMUNDO FLORES VALDIVIEZO

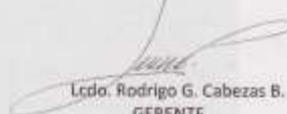
El Sr. Presidente designa al Sr. Marcelo Espinoza para que tome la promesa de ley. Así lo hace y dice que quedan posesionados de sus respectivos cargos.

Toda vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria el Sr. Presidente clausura la sesión ordinaria de Junta de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ECOTRANS C.A. N° 35 siendo las 22H30.

Leída que les fue la presente Acta, la aprueban en todas sus partes y contenido, y para constancia de lo actuado firman el Sr. Wilson Cevallos y Ldo. Rodrigo Cabezas, en sus calidades de Presidente y Gerente-Secretario que certifica.



Sr. Wilson E. Cevallos A.
PRESIDENTE



Ldo. Rodrigo G. Cabezas B.
GERENTE